

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Diagnóstico:

En el estado de Quintana Roo viven 516,900 personas en situación de pobreza, las cuales representan el 27 por ciento de la población estatal. Además, el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema es de 4.2 por ciento, equivalente a 79,600 personas y el porcentaje de la población en pobreza moderada es de 22.8 por ciento, equivalente a 437,400 personas. Las personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales son 683,900, lo cual representa el 35.7 por ciento de la población, de acuerdo a datos emitidos en el Informe de Medición Multidimensional de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 (CONEVAL). La dinámica de crecimiento económico alcanzada por el estado no ha sucedido de manera equilibrada, ya que las inversiones públicas y privadas se han concentrado en el desarrollo de una enorme infraestructura turística y de servicios que complementan a esta en las inequidades regionales. Los datos del PIB para 2021, muestran una composición de la economía en Quintana Roo en la que las actividades primarias aportan el 1.03% del valor de toda la producción estatal, contribución que se ubica por debajo del promedio nacional de 3.59% del PIB de México en el mismo año, por otra parte, las actividades secundarias o industriales reportan una aportación de 10.17% del PIB estatal, también menor al promedio nacional para este sector que fue de 29.74%, en contraste, el sector terciario de la entidad reúne a las actividades con un 88.80% del valor agregado estatal, cifra muy superior al 66.67% con el que contribuye el sector terciario a la economía nacional, según datos del INEGI, Producto Interno Bruto de las Entidades Federativas, 2021. Los municipios de Quintana Roo con porcentajes mayores de población en situación de pobreza son: Felipe Carrillo Puerto con 81.1%, José María Morelos con 80.8%, Bacalar con 73.5%, Lázaro Cárdenas, 65.7% y Tulum con 61.8%. En el mismo sentido, el grupo de la población que presentó el mayor porcentaje de personas en situación de pobreza en 2020, fue la población que habita en el ámbito rural con el 75%, la población hablante de una lengua indígena con un 60.8% y la población menor de 18 años con 56.2%, de acuerdo a datos en el Informe de Pobreza y Evaluación 2022 del CONEVAL. De acuerdo con la información contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, las artesanías de Quintana Roo provienen, principalmente, de la cultura maya y se basan en el uso de materiales autóctonos, las ramas artesanales que sobresalen son la producción de textiles como prendas de vestir, bordados y hamacas; productos de madera como esculturas y tallados en bajo relieve; productos elaborados con fibras vegetales como sombreros y cestos; así como, productos de concha marina y materiales marinos entre los que destacan collares, pulseras y diversos productos utilitarios como lámparas y accesorios de cocina. El valor de la producción artesanal a precios constantes fue de 79,907,000 pesos en 2018, representando el 0.08% del PIB turístico por debajo del promedio nacional de 3.81%, lo que posiciona a Quintana Roo en el lugar 31 del país por el valor de las artesanías que produce y en el lugar 32 en su participación en el PIB turístico.

La producción de artesanías en México destaca a nivel internacional por la gran cantidad y calidad con que se elaboran, su diversidad es el reflejo de la composición étnica del país, grupos indígenas y de mestizos y la forma en que se conservan las técnicas de producción que son transmitidas de generación en generación. Según los resultados de la Encuesta Intercensal 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Quintana Roo es la cuarta entidad con el mayor número de personas que se autorreconocen como indígenas, con el 40 por ciento de la población total, sólo por debajo de Oaxaca, Yucatán y Campeche. La mayor parte de la población indígena en Quintana Roo es de origen Maya y se concentra en los municipios de Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. En noviembre de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), presentó la actualización de la Cuenta Satélite de la Cultura de México (CSCM) 2022, con información relativa a las artesanías, que se describe enseguida: el Producto Interno Bruto (PIB) del sector de la cultura reportó un monto de 815,902 millones de pesos. De acuerdo con la clasificación funcional del sector cultural, las áreas con mayor contribución al PIB son: las artesanías, que generaron 19.3 %; los contenidos digitales e internet —como el acceso y la transmisión de contenidos digitales— contribuyeron con 18.6 %; los medios audiovisuales —como televisión o cine— aportaron 18.0 % y la participación del diseño y servicios creativos fue de 12.8 %. En este mismo año 2022, las actividades económicas del Sector Cultura generaron 1,494,745 puestos de trabajo, lo que equivale a 3.6 % del total nacional. Al distinguir por la clasificación funcional, las áreas que generan mayor aportación a los puestos de trabajo del sector cultural son las artesanías que generaron 31.4 %; el diseño y los servicios creativos aportaron 14.1 %; los medios audiovisuales, 12.4 % y los libros, impresiones y prensa, 8.3 % del sector. Por otra parte, la Economía Social y Solidaria está enfocada en construir una economía de bienestar social mediante el impulso de la economía social y surge como una alternativa económica que tiene por objeto el bien colectivo a través de un desarrollo sostenible, es decir, este tipo de organización económica tiene como fin interponer el bienestar social, a través de un equilibrio ambiental, económico y de igualdad social, enfocándose en dar solución a las necesidades de una sociedad por medio de la cooperación, interponiendo el trabajo antes que el capital (Coraggio, 2011). La medición del impacto social tiene por objetivo determinar si el programa que se puso en marcha produjo los efectos deseados en las personas, entornos y comunidades y si esos efectos fueron atribuibles al programa, es decir, la medición permite adecuar las políticas sociales a las preferencias y necesidades de los ciudadanos, posibilita acomodar la diversidad territorial, mantener unidas a las comunidades y fortalecer los procesos de integración social y productiva. La ONU, en su resolución Promover la Economía Social y Solidaria para el Desarrollo Sostenible, defiende este modelo económico como imprescindible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por eso, una herramienta de medición de impacto de las acciones desarrolladas se revela imprescindible para registrar las aportaciones sociales y ambientales de los programas sociales y continuar avanzando en el camino hacia una sociedad más justa y un entorno ambiental más sano. En el Programa “Artesanas del Bienestar” se incluye a las Personas Artesanas que no han sido beneficiadas con asistencias gubernamentales, federales, estatales y municipales, para focalizar los apoyos y hacer preferentes a esos grupos de población. Este Programa tendrá por objeto fortalecer las capacidades humanas, técnicas y productivas de las Personas Artesanas en el Estado de Quintana Roo para que generen ingresos suficientes mediante su actividad artesanal, contribuyendo a elevar su ingreso económico, reduciendo la brecha de desigualdad a través de la capacitación, asistencia técnica y desarrollo humano, vinculándose con instituciones gubernamentales y sectores privados como aliados estratégicos para mejorar su vida personal, familiar y la participación comunitaria para reconstruir el tejido social.



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

¿Qué problema es el que origina el programa?:	Las personas de comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, no tienen oportunidades para su desarrollo económico a través de la producción de artículos artesanales tradicionales.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	La población en situación de pobreza en el estado alcanzó un 27% en el año 2022, según Indicadores del CONEVAL. En la zona maya de Quintana Roo hay 152 mil 702 personas en situación de pobreza, de las cuales 54 mil 540 viven en pobreza extrema, que representan el 35.7 por ciento, según informe de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Promover programas que impulsen el apoyo en materiales, herramientas y equipo necesarios para la elaboración de productos artesanales, así como brindar capacitaciones para mejorar las técnicas artesanales tradicionales, en la organización del cooperativismo, gobernanza, democracia, comercialización y desarrollo de negocios comunitarios y en la integración en grupos sociales.
Mecanismos de Focalización:	Para focalizar el impacto del Programa se pretende dirigir los esfuerzos y recursos hacia la población en situación de pobreza o de pobreza extrema, dedicada a la producción artesanal, de 15 años en adelante, de acuerdo con los Datos Estadísticos del CONEVAL 2022 e INEGI 2020.
Población de Referencia (Universo):	516 ,900 personas en situación de pobreza según la Medición multidimensional de la pobreza del Estado de Quintana Roo, para 2022 https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2022/Cuadro_1_Quintana_Roo.PNG
Población Potencial:	114,800 personas vulnerables por ingresos, de acuerdo a la Tabla de Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo 2016-2022, expedida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en información del INEGI. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2022/Cuadro_1_Quintana_Roo.PNG
Población Objetivo:	5,750 personas artesanas de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante, conformados por grupos sociales.
Liga de Acceso:	https://qroo.gob.mx/sebien

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
1.- Personas artesanas conformados por grupos sociales	Mejorar su calidad de vida a través de la capacitación y la obtención de materiales, herramientas y equipo necesarios para la elaboración de productos artesanales	Derecho: Recibir acceso a servicios y programas que el Estado proporciona. Obligación: Cumplir con los criterios de elegibilidad y los procedimientos establecidos para acceder a los beneficios del programa.	1. Personas Beneficiarias
2.- Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Participar en el Programa y ejecutar el Plan de Trabajo conforme al marco legal establecido.	Derecho: A recibir asesoría respecto a los mecanismos para acceder al Programa. Obligación: Cumplir con lo establecido en el marco legal del Programa.	2. Instancia Ejecutora
3.- Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo	Fortalecer la economía social y solidaria de las personas productoras agrupadas socialmente que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Derecho: A participar en la toma de decisiones relacionadas con la planificación y ejecución del Programa. Obligación: Proporcionar información precisa y oportuna de la implementación y ejecución del Programa.	3. Instancia Normativa
4.- Secretaría de Finanzas y Planeación y/o fuente de financiamiento	Realizar la entrega de los recursos a los Organismos del Sector Social de la Economía del Estado.	Derecho: A ser consultado con relación a la entrega de los Recursos Públicos al Programa. Obligación: Entregar los recursos públicos de acuerdo a lo establecido en la planificación del Programa.	4. Fuente de financiamiento

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
5.-Secretaría de la Contraloría	Verificar el cumplimiento del Programa y la ejecución de los recursos públicos	Derecho: Impulsar la difusión, promoción y operación de la Contraloría Social a través de la conformación de los comités en la materia con la participación de los Grupos Sociales beneficiarios, con la finalidad de verificar el cumplimiento del Programa y la correcta ejecución de los recursos públicos. Obligación: Cumplir con la normatividad aplicable en materia de Contraloría Social.	5. Instancia Coadyuvante

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Las personas de comunidades mayas mayores de 15 años de edad del Estado de Quintana Roo se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad al no tener oportunidades de mejorar sus ingresos económicos bajos.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Limitación en la generación de ingresos a través de la producción y comercialización artesanal.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Desmotivación y abandono de las prácticas artesanas que puede ocasionar la desaparición de tradiciones culturales.

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Estancamiento económico y social en las comunidades mayas.

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Aumento de la pobreza y desigualdad social dentro de la comunidad maya mayores de 15 años de edad.

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Existencia de flujo migratorio de las zonas rurales a las urbanas en busca de mejores oportunidades de empleo.

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Desintegración de la identidad cultural y pérdida de tradiciones, así como la despoblación de las comunidades mayas

PROBLEMA CENTRAL

La población de pequeños productores mayas en el Estado de Quintana Roo de 15 años de edad en adelante, en situación de pobreza, con ingresos económicos bajos y deterioro en su calidad de vida y bienestar social.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Carencia de apoyos económicos suficientes que les permitan acceder a los recursos necesarios para la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades del sector artesanal.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Falta de reconocimiento del valor económico y cultural de las artesanías tradicionales limita el acceso a los recursos económicos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Falta de conocimientos sobre cómo gestionar proyectos, presentar solicitudes de apoyo o cómo acceder a los recursos disponibles.

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Falta de optimización de la producción artesanal que se mantiene limitada en escala, no se diversifica en diseño o no se adapta a las demandas del mercado actual.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Carencia de apoyos técnicos para el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de artesanías.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Carencia de materiales e insumos para la elaboración de artesanías tradicionales.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Carencias de equipos y herramientas necesarios para la elaboración de artesanías tradicionales.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Falta de un diagnóstico adecuado de las necesidades técnicas de los artesanos ocasiona la carencia de apoyos en especie que realmente respondan a sus necesidades.

CAUSA INDIRECTA

CI2.4 - Falta de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas limita el acceso de los artesanos a lo que necesitan para desarrollar sus actividades productivas.

CAUSA INDIRECTA

CI2.5 - Ausencia de grupos sociales legalmente constituidos.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Carencia de un espacio o infraestructura destinado para que se lleven a cabo las actividades de elaboración de artesanías.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Falta de organización interna para gestionar recursos para la construcción de infraestructura comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Ausencia de apoyo de las autoridades locales para brindar un espacio o infraestructura.

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Desinterés de las personas artesanas para integrarse en grupos de trabajo colectivo.

CAUSA INDIRECTA

CI3.4 - Escasez de recursos financieros para la construcción de infraestructuras adecuadas.



CAUSA DIRECTA

CD4 - Falta de conocimientos específicos para mejorar las habilidades y destrezas en el desarrollo de sus actividades económicas artesanales.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Falta de cursos sobre técnicas para la elaboración de artesanías tradicionales mayas, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitaria, trabajo en equipo, finanzas y todos aquellos temas relacionados con el impulso de la economía social .

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Falta de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales.

CAUSA INDIRECTA

CI4.3 - Falta de un foro de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la elaboración de artesanías.

CAUSA INDIRECTA

CI4.4 - Falta de recursos para costear los cursos que requieren materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción.

CAUSA INDIRECTA

CI4.5 - Bajo nivel de alfabetización y educación formal que limita la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.

CAUSA INDIRECTA

CI4.6 - Falta de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales.

CAUSA DIRECTA

CD5 - Carencia de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos orientados a la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales y de sus modelos de organización comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI5.1 - Insuficiente acceso a programas de capacitación sobre las técnicas de producción y la comercialización de artesanías, así como al cooperativismo.

CAUSA INDIRECTA

CI5.2 - Escasa o nula inversión pública y privada en la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI5.3 - Ausencia de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI5.4 - Falta de alianzas o colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado.

CAUSA INDIRECTA

CI5.5 - Limitaciones para acceder a una educación formal o técnica de calidad, debido a la lejanía de los centros educativos y la falta de infraestructura.



CAUSA DIRECTA

CD6 - Carencia de oportunidades para la comercialización de productos artesanales tradicionales elaborados por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.

CAUSA INDIRECTA

CI6.1 - Falta de acceso a los mercados formales para la comercialización de los productos.

CAUSA INDIRECTA

CI6.2 - Baja rentabilidad para el traslado de los productos a los mercados por la poca productividad.

CAUSA INDIRECTA

CI6.3 - Falta de medios de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos artesanales a los mercados.

CAUSA INDIRECTA

CI6.4 - El aislamiento de las comunidades mayas representa una desventaja para su desarrollo económico.

CAUSA INDIRECTA

CI6.5 - Desventaja competitiva de los productos artesanales frente a los productos manufacturados a gran escala.

CAUSA INDIRECTA

CI6.6 - Falta de adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados.

CAUSA DIRECTA

CD7 - Falta de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el desarrollo de las actividades productivas de los artesanos, así como del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.

CAUSA INDIRECTA

CI7.1 - Ausencia de instrumentos y herramientas para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas.

CAUSA INDIRECTA

CI7.2 - Falta de planeación de las actividades de seguimiento de los programas.

CAUSA INDIRECTA

CI7.3 - Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.

CAUSA INDIRECTA

CI7.4 - Ausencia de conciencia sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo para ajustar las estrategias de intervención.



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Fomentar la calidad de vida y el bienestar de la población de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza, a través del acceso a oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas y de comercialización de artesanías.

FIN DIRECTO

FD1 - Mejorar los ingresos de los artesanos a través de mejores procesos de producción y oportunidades de comercialización.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Mejorar el acceso básico a servicios básicos como salud, educación y vivienda.

FIN DIRECTO

FD2 - Mejorar las redes de comercialización de los productos artesanales en los mercados.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Aumento de la demanda de los productos artesanales y promoción del turismo cultural.

FIN DIRECTO

FD3 - Mejorar las oportunidades de empleo tanto para los artesanos como para todas las personas involucradas en la cadena de valor.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Mejorar la distribución de ingresos en la comunidad y disminuir las brechas de desigualdad.

OBJETIVO CENTRAL

Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales promoviendo su integración en mercados locales, nacionales e internacionales.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades del sector artesanal.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Reconocimiento del valor económico y cultural de las artesanías tradicionales, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Optimización de la producción artesanal, ampliando su escala, diversificando los diseños y adaptándolos a las demandas del mercado actual.

MEDIO DIRECTO

MD2 - Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas artesanas en el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Acceso a materiales e insumos necesarios para la elaboración de artesanías tradicionales.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Acceso a equipos y herramientas adecuados para la elaboración de artesanías tradicionales.

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de los artesanos, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.

MEDIO INDIRECTO

MI2.4 - Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de los artesanos a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.

MEDIO INDIRECTO

MI2.5 - Constitución legal de grupos sociales.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Habilitación de un espacio o infraestructura que cuente con las condiciones adecuadas para la elaboración de artesanías.

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Acciones para fortalecer la organización interna y gestionar recursos destinados a la construcción de infraestructura comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Gestiones ante las autoridades locales para contar con un espacio o infraestructura que favorezca el desarrollo productivo comunitario.

MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Acciones para fomentar el interés de las personas artesanas para integrarse en grupos de trabajo colectivo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.

MEDIO INDIRECTO

MI3.4 - Acceso a recursos financieros suficientes para la construcción de infraestructuras adecuadas.



MEDIO DIRECTO

MD4 - Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas artesanales.

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Impartición de cursos sobre técnicas para la elaboración de artesanías tradicionales mayas, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Implementación de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.

MEDIO INDIRECTO

MI4.3 - Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la elaboración de artesanías, promoviendo el intercambio y la preservación de las técnicas ancestrales.

MEDIO INDIRECTO

MI4.4 - Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.

MEDIO INDIRECTO

MI4.5 - Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.

MEDIO INDIRECTO

MI4.6 - Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.

MEDIO DIRECTO

MD5 - Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales y sus modelos de organización comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI5.1 - Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de artesanías, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades

MEDIO INDIRECTO

MI5.2 - Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.

MEDIO INDIRECTO

MI5.3 - Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.

MEDIO INDIRECTO

MI5.4 - Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.

MEDIO INDIRECTO

MI5.5 - Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.



MEDIO DIRECTO

MD6 - Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos artesanales tradicionales conectando a los artesanos con los distribuidores y compradores potenciales.

MEDIO INDIRECTO

MI6.1 - Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a los artesanos con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.

MEDIO INDIRECTO

MI6.2 - Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.

MEDIO INDIRECTO

MI6.3 - Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos artesanales a los mercados de manera eficiente.

MEDIO INDIRECTO

MI6.4 - Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.

MEDIO INDIRECTO

MI6.5 - Acciones para fortalecer la competitividad de los productos artesanales, destacando su valor único y artesanal frente a los productos manufacturados a gran escala.

MEDIO INDIRECTO

MI6.6 - Adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su atractivo y potencial de venta.

MEDIO DIRECTO

MD7 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades productivas de los artesanos, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.

MEDIO INDIRECTO

MI7.1 - Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.

MEDIO INDIRECTO

MI7.2 - Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.

MEDIO INDIRECTO

MI7.3 - Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.

MEDIO INDIRECTO

MI7.4 - Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.



1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Personas en situación de pobreza de las comunidades remotas carecen de atención a sus condiciones adversas en lo social, económico y cultural para las que necesitan programas que les ayuden a mejorar sus bajos ingresos, desalentar la emigración de sus habitantes en edad productiva y la pérdida de la identidad cultural y de técnicas ancestrales para la elaboración de artesanías.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades del sector artesanal.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	1.1
1.2 - Reconocimiento del valor económico y cultural de las artesanías tradicionales, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			18	1.2
1.3 - Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.3
1.4 - Optimización de la producción artesanal, ampliando su escala, diversificando los diseños y adaptándolos a las demandas del mercado actual.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.4
2 - Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas artesanas en el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.1 - Acceso a materiales e insumos necesarios para la elaboración de artesanías tradicionales.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.1
2.2 - Acceso a equipos y herramientas adecuados para la elaboración de artesanías tradicionales.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	2.2
2.5 - Constitución legal de grupos sociales.		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			10	2.3
2.3 - Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de los artesanos, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.4
2.4 - Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de los artesanos a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	2.5
5 - Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales y sus modelos de organización comunitaria.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	3
5.1 - Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de artesanías, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	3.1
5.2 - Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.2
5.3 - Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.3
5.4 - Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.4

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
5.5 - Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.5
6 - Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos artesanales tradicionales conectando a los artesanos con los distribuidores y compradores potenciales.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	4
6.1 - Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a los artesanos con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	4.1
6.2 - Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.2
6.3 - Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos artesanales a los mercados de manera eficiente.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.3
6.4 - Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.4
6.5 - Acciones para fortalecer la competitividad de los productos artesanales, destacando su valor único y artesanal frente a los productos manufacturados a gran escala.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.5
6.6 - Adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su atractivo y potencial de venta.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.6
7 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades productivas de los artesanos, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	5
7.1 - Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	5.1

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
7.2 - Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.2
7.3 - Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.3
7.4 - Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	5.4
3 - Habilitación de un espacio o infraestructura que cuente con las condiciones adecuadas para la elaboración de artesanías.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6
3.1 - Acciones para fortalecer la organización interna y gestionar recursos destinados a la construcción de infraestructura comunitaria.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.1
3.2 - Gestiones ante las autoridades locales para contar con un espacio o infraestructura que favorezca el desarrollo productivo comunitario.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.2
3.3 - Acciones para fomentar el interés de las personas artesanas para integrarse en grupos de trabajo colectivo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.3
3.4 - Acceso a recursos financieros suficientes para la construcción de infraestructuras adecuadas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	6.4
4 - Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas artesanales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7
4.1 - Impartición de cursos sobre técnicas para la elaboración de artesanías tradicionales mayas, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.1

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
4.2 - Implementación de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.2
4.3 - Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la elaboración de artesanías, promoviendo el intercambio y la preservación de las técnicas ancestrales.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.3
4.4 - Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.4
4.5 - Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.5
4.6 - Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	7.6

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Las personas de comunidades mayas mayores de 15 años de edad del Estado de Quintana Roo se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad al no tener oportunidades de mejorar sus ingresos económicos bajos.	FINES Fomentar la calidad de vida y el bienestar de la población de comunidades mayas de 15 años de edad en adelante el Estado de Quintana Roo en situación de pobreza, a través del acceso a oportunidades para el desempeño de sus actividades productivas y de comercialización de artesanías.	Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de la población quintanarroense en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad, dedicada a la elaboración de artesanías, mediante el acceso a oportunidades para mejorar en el desarrollo de las actividades productivas y de comercialización y, por tanto, de su calidad de vida.	Mejorar la calidad de vida de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad
PROBLEMA La población de pequeños productores mayas en el Estado de Quintana Roo de 15 años de edad en adelante, en situación de pobreza, con ingresos económicos bajos y deterioro en su calidad de vida y bienestar social.	OBJETIVO Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales promoviendo su integración en mercados locales, nacionales e internacionales.	Propósito	P - Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales promoviendo su integración en mercados locales, nacionales e internacionales.	Mejorar las condiciones de vida y fortalecer la economía de las personas artesanas de comunidades mayas de 15 años en adelante
CAUSAS DIRECTAS 1 Carencia de apoyos económicos suficientes que les permitan acceder a los recursos necesarios para la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales	MEDIOS DIRECTOS 1 Provisión de apoyos económicos para facilitar el acceso a los recursos necesarios para la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.	Componente	C01 - Apoyos en especie, otorgados.	Mejoramiento del desarrollo de las actividades artesanales para impulsar la economía social y solidaria en las comunidades
2 Carencia de apoyos técnicos para el desarrollo de actividades relacionadas con la producción de artesanías.	2 Implementación de programas de apoyos técnicos para las personas artesanas en el desarrollo de sus actividades productivas y de comercialización.	Componente	C02 - Acciones de capacitación, realizadas.	Mejorar las oportunidades para recibir capacitaciones.
3 Carencia de un espacio o infraestructura destinado para que se lleven a cabo las actividades de elaboración de artesanías.	3 Habilitación de un espacio o infraestructura que cuente con las condiciones adecuadas para la elaboración de artesanías.	Componente	C03 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.	Incrementar las alternativas y modelos para establecer alianzas entre involucrados.
4 Falta de conocimientos específicos para mejorar las habilidades y destrezas en el desarrollo de sus actividades económicas artesanales.	4 Diseño de programas prácticos para la mejora de habilidades y destrezas técnicas específicas en el desarrollo de las actividades económicas artesanales.	Componente	C04 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.	Establecer un sistema de seguimiento de las acciones.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
5 Carencia de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos orientados a la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales y de sus modelos de organización comunitaria.	5 Implementación de programas de capacitación que les permitan adquirir nuevas habilidades y conocimientos para mejorar la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales y sus modelos de organización comunitaria.			
6 Carencia de oportunidades para la comercialización de productos artesanales tradicionales elaborados por personas mayores de 15 años de edad en las comunidades mayas.	6 Facilitación de oportunidades para la comercialización de productos artesanales tradicionales conectando a los artesanos con los distribuidores y compradores potenciales.			
7 Falta de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el desarrollo de las actividades productivas de los artesanos, así como del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.	7 Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación que facilite el monitoreo del desarrollo de las actividades productivas de los artesanos, así como el análisis del impacto de las estrategias de apoyo en la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales.			
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Falta de acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, así como la falta de productos financieros adecuados a las necesidades del sector artesanal.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Acceso a instituciones financieras como bancos, cooperativas y programas de microcréditos, ofreciendo productos financieros adecuados a las necesidades del sector artesanal.	Actividad	C01.A01 - Implementación de la entrega de paquetes artesanales.	Mejoramiento de la producción artesanal comunitaria mediante la a las personas artesanas
1.2 Falta de reconocimiento del valor económico y cultural de las artesanías tradicionales limita el acceso a los recursos económicos.	1.2 Reconocimiento del valor económico y cultural de las artesanías tradicionales, lo que facilitaría el acceso a los recursos económicos necesarios para su desarrollo.	Actividad	C01.A02 - Implementación de acciones de asesoría legal.	Mejoramiento de la producción artesanal comunitaria mediante el apoyo en especie a las personas artesanas
1.3 Falta de conocimientos sobre cómo gestionar proyectos, presentar solicitudes de apoyo o cómo acceder a los recursos disponibles.	1.3 Formación en la gestión de proyectos, presentación de solicitudes de apoyo y acceso a los recursos disponibles, fortaleciendo las capacidades para aprovechar las oportunidades.	Actividad	C02.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización de artesanías, y de cooperativismo.	Mejorar las habilidades y destrezas de los artesanos mediante la impartición de capacitaciones específicas.
1.4 Falta de optimización de la producción artesanal que se mantiene limitada en escala, no se diversifica en diseño o no se adapta a las demandas del mercado actual.	1.4 Optimización de la producción artesanal, ampliando su escala, diversificando los diseños y adaptándolos a las demandas del mercado actual.	Actividad	C03.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.	Mejorar las condiciones de las alianzas entre los involucrados mediante el análisis de las alternativas más viables.
2.1 Carencia de materiales e insumos para la elaboración de artesanías tradicionales.	2.1 Acceso a materiales e insumos necesarios para la elaboración de artesanías tradicionales.	Actividad	C04.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la elaboración de artesanías.	Mejorar las estrategias mediante la aplicación de encuestas.
2.2 Carencias de equipos y herramientas necesarios para la elaboración de artesanías tradicionales.	2.2 Acceso a equipos y herramientas adecuados para la elaboración de artesanías tradicionales.			
2.3 Falta de un diagnóstico adecuado de las necesidades técnicas de los artesanos ocasiona la carencia de apoyos en especie que realmente respondan a sus necesidades.	2.3 Elaboración de un diagnóstico de las necesidades técnicas de los artesanos, que permita proporcionar apoyos en especie que respondan de manera efectiva a sus necesidades.			
2.4 Falta de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas limita el acceso de los artesanos a lo que necesitan para desarrollar sus actividades productivas.	2.4 Creación de una red de distribución de insumos (materiales, equipos y herramientas) en las comunidades mayas, lo que facilitaría el acceso de los artesanos a los recursos necesarios para desarrollar sus actividades productivas.			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
2.5 Ausencia de grupos sociales legalmente constituidos.	2.5 Constitución legal de grupos sociales.			
3.1 Falta de organización interna para gestionar recursos para la construcción de infraestructura comunitaria.	3.1 Acciones para fortalecer la organización interna y gestionar recursos destinados a la construcción de infraestructura comunitaria.			
3.2 Ausencia de apoyo de las autoridades locales para brindar un espacio o infraestructura.	3.2 Gestiones ante las autoridades locales para contar con un espacio o infraestructura que favorezca el desarrollo productivo comunitario.			
3.3 Desinterés de las personas artesanas para integrarse en grupos de trabajo colectivo.	3.3 Acciones para fomentar el interés de las personas artesanas para integrarse en grupos de trabajo colectivo, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo.			
3.4 Escasez de recursos financieros para la construcción de infraestructuras adecuadas.	3.4 Acceso a recursos financieros suficientes para la construcción de infraestructuras adecuadas.			
4.1 Falta de cursos sobre técnicas para la elaboración de artesanías tradicionales mayas, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y todos aquellos temas relacionados con el impulso de la economía social.	4.1 Impartición de cursos sobre técnicas para la elaboración de artesanías tradicionales mayas, cooperativismo, economía social, desarrollo comunitario, trabajo en equipo, finanzas y otros temas relacionados con el impulso de la economía social.			
4.2 Falta de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales.	4.2 Implementación de talleres demostrativos para la elaboración de artesanías tradicionales, favoreciendo el aprendizaje y la transmisión de conocimientos.			
4.3 Falta de un foro de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la elaboración de artesanías.	4.3 Realización de foros de conocimientos y saberes tradicionales relacionados con la elaboración de artesanías, promoviendo el intercambio y la preservación de las técnicas ancestrales.			
4.4 Falta de recursos para costear los cursos que requieren materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción.	4.4 Obtención de recursos para costear los cursos que incluyen materiales, desplazamientos o cuotas de inscripción, facilitando el acceso a la formación.			
4.5 Bajo nivel de alfabetización y educación formal que limita la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.	4.5 Incremento de los niveles de alfabetización y educación formal, facilitando la comprensión de conceptos y el aprendizaje de habilidades especializadas.			
4.6 Falta de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales.	4.6 Promoción de ejemplos locales de éxito en el desarrollo de actividades artesanales, inspirando a otros a emprender y fortalecer sus proyectos.			
5.1 Insuficiente acceso a programas de capacitación sobre las técnicas de producción y la comercialización de artesanías, así como al cooperativismo.	5.1 Facilitación del acceso a programas de capacitación para mejorar la producción y comercialización de artesanías, así como para fortalecer la estructura de organización interna de las comunidades			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
5.2 Escasa o nula inversión pública y privada en la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.	5.2 Incremento de la inversión pública y privada para la creación e impartición de programas de capacitación que fortalezcan las habilidades productivas, de comercialización y de organización comunitaria.			
5.3 Ausencia de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas.	5.3 Ejecución de políticas públicas que promuevan la capacitación en las áreas de las comunidades mayas, impulsando su desarrollo y crecimiento.			
5.4 Falta de alianzas o colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado.	5.4 Establecimiento de alianzas y colaboraciones entre las comunidades mayas artesanas y las instituciones educativas del Estado, fortaleciendo el apoyo mutuo y el desarrollo de proyectos conjuntos.			
5.5 Limitaciones para acceder a una educación formal o técnica de calidad, debido a la lejanía de los centros educativos y la falta de infraestructura.	5.5 Acceso a una educación formal o técnica de calidad, superando barreras de lejanía y mejorando la infraestructura educativa en las comunidades.			
6.1 Falta de acceso a los mercados formales para la comercialización de los productos.	6.1 Establecimiento de alianzas para crear canales de comercialización formales que conecten a los artesanos con mercados, abriendo nuevas oportunidades de venta y expansión.			
6.2 Baja rentabilidad para el traslado de los productos a los mercados por la poca productividad.	6.2 Incremento de la rentabilidad en el traslado de los productos a los mercados, aumentando la productividad y reduciendo costos logísticos.			
6.3 Falta de medios de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos artesanales a los mercados.	6.3 Implementación de un sistema de transporte y distribución adecuados para trasladar los productos artesanales a los mercados de manera eficiente.			
6.4 El aislamiento de las comunidades mayas representa una desventaja para su desarrollo económico.	6.4 Maximización del potencial de las comunidades mayas para su desarrollo económico mediante la mejora de la conectividad y el acceso a recursos y mercados.			
6.5 Desventaja competitiva de los productos artesanales frente a los productos manufacturados a gran escala.	6.5 Acciones para fortalecer la competitividad de los productos artesanales, destacando su valor único y artesanal frente a los productos manufacturados a gran escala.			
6.6 Falta de adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados.	6.6 Adaptación de los productos artesanales a las preferencias y demandas de los mercados, aumentando su atractivo y potencial de venta.			
7.1 Ausencia de instrumentos y herramientas para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas.	7.1 Implementación de instrumentos y herramientas eficaces para dar seguimiento a corto, mediano y largo plazo de las acciones implementadas, garantizando su evaluación y mejora continua.			
7.2 Falta de planeación de las actividades de seguimiento de los programas.	7.2 Planeación de las actividades de seguimiento de los programas, asegurando su efectividad y resultados sostenibles.			

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
7.3 Limitado acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimientos y evaluación.	7.3 Acceso a recursos económicos para desarrollar las actividades de seguimiento y evaluación, asegurando la eficacia y mejora de los programas.			
7.4 Ausencia de conciencia sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo para ajustar las estrategias de intervención.	7.4 Concientización sobre la importancia de monitorear y evaluar el impacto de los programas de apoyo, lo que permitirá ajustar las estrategias de intervención para mejorar su efectividad.			

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Social y Calidad de Vida.	01-01 - Garantizar el bienestar social de las y los quintanarroenses en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad para mejorar su calidad de vida.	01-01-01 - Implementar mecanismos de participación social con otras instancias y asociaciones para lograr un trabajo multidisciplinario e interinstitucional, creando programas que atiendan los principales indicadores de pobreza, que nos permita aumentar los beneficios y ayudas para la ciudadanía en situación de vulnerabilidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
01 - PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL	Sectorial	Fomento a la Economía Social y Solidaria para el Bienestar Social.	01-02 - Fortalecer la economía social y solidaria en el Estado a través de programas que fomenten el desarrollo de capacidades y habilidades técnicas, sociales y humanas que coadyuven en la mejora del ingreso y calidad de vida de las familias quintanarroenses que se encuentran en situación de pobreza.	01-02-02 - Generar el acceso a oportunidades de inversión y financiamiento a través de actividades productivas y de fomento económico que permitan elevar el ingreso de las familias en condiciones de vulnerabilidad del Estado de Quintana Roo.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	27 - Otros Asuntos Sociales
-------------------	-----------------------	-----------------	-----------------------------

Misión

Fomentar y desarrollar el sector social de la economía en el Estado de Quintana Roo, el cual incluye los ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan en su mayoría o exclusivamente a los trabajadores y en general todas las formas de organización social para la producción, transformación, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. Fortalecer y consolidar al Sector de la Economía como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Visión

Ser la Institución Pública que contribuya a eliminar las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, impulsar el desarrollo regional de las comunidades en aislamiento y vulnerabilidad con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de los pueblos originarios mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno. Este instituto impulsa la generación de relaciones de solidaridad y confianza, espíritu comunitario y participación en la sociedad, fortaleciendo procesos de integración productiva, de consumo, distribución, ahorro y financiamiento para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan a través del trabajo colaborativo de las personas y la propiedad colectiva de los bienes.

Objeto del Ente

El Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo, tendrá como objeto instrumentar las políticas públicas de fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, con el fin de fortalecer y consolidar al Sector como uno de los pilares de desarrollo económico y social del Estado de Quintana Roo, a través de la participación, colaboración, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del Sector.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar el bienestar social de la población quintanarroense en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad, dedicada a la elaboración de artesanías, mediante el acceso a oportunidades para mejorar en el desarrollo de las actividades productivas y de comercialización y, por tanto, de su calidad de vida.	PED0111 - Población en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). CONEVAL - https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2022/Cuadro_1_Quintana_Roo.PNG	La población en situación de pobreza, dedicada a las labores relacionadas con los recursos naturales disponibles, beneficiada evidencia un mejoramiento en sus condiciones de vida y bienestar social.
Propósito	P - Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales promoviendo su integración en mercados locales, nacionales e internacionales.	01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Medición multidimensional de la pobreza, Quintana Roo. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2018 – 2020. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Paginas/Pobreza_2020.aspx CONEVAL - https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/PublishingImages/Pobreza_2022/Cuadro_1_Quintana_Roo.PNG	La población en situación de pobreza dedicada a las labores relacionadas con los recursos naturales disponibles en el estado de Quintana Roo, se interesa en recibir las acciones y apoyos que se programan para el mejoramiento de su calidad de vida.
Componente	C02 - Acciones de capacitación, realizadas.	IESSOLS07C02 - Porcentaje de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C02.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización de artesanías, y de cooperativismo.	IESSOLS02C02A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.	: Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para gestionar impartir las capacitaciones cumplen en tiempo y forma.
Componente	C03 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.	IESSOLS02C03 - Porcentaje de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C03.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.	IESSOLS07C03A01 - Porcentaje de alianzas y convenios de canales de comercialización realizadas a personas beneficiarias	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para gestionar las alianzas y convenios entre productores artesanos, distribuidores y compradores potenciales cumplen en tiempo y forma.
Componente	C04 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.	IESSOLS07C04 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C04.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la elaboración de artesanías.	IESSOLS02C04A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/	Las empresas contratadas para aplicar las encuestas cumplen en tiempo y forma.
Componente	C01 - Apoyos en especie, otorgados.	IESSOLS002C01 - Porcentaje de apoyos entregados	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso	Las personas beneficiarias cumplen con los criterios de elegibilidad y con las obligaciones establecidas en las Reglas de operación del programa.
Actividad	C01.A01 - Implementación de la entrega de paquetes artesanales.	IESSOLS002C01A01 - Porcentaje de paquetes artesanales entregados a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso	Las empresas proveedoras de los apoyos materiales cumplen en tiempo y forma con la entrega de los mismos.
Actividad	C01.A02 - Implementación de acciones de asesoría legal.	IESSOLS002C01A02 - Porcentaje de asesorías legales otorgadas a personas beneficiarias.	Informe de avance trimestral del programa: Dirección de Capacitación y Alineación Estratégica; Página oficial del IESSOL; https://qroo.gob.mx/sebien/iessol/ Despacho del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo https://qroo.gob.mx/sedeso/menu-sedeso/?depen=sedeso	Las personas beneficiarias aprovechan las gestiones de asesoría legal proporcionadas

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a garantizar el bienestar social de la población quintanarroense en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad, dedicada a la elaboración de artesanías, mediante el acceso a oportunidades para mejorar en el desarrollo de las actividades productivas y de comercialización y, por tanto, de su calidad de vida.

INDICADOR: PED0111 - Población en situación de pobreza

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del CONEVAL.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto de Economía Social y Solidaria del Estado de Quintana Roo

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las personas de las comunidades mayas mayores de 15 años de edad en situación de pobreza del Estado de Quintana Roo, cuentan con oportunidades para su desarrollo económico a través del fortalecimiento de la producción y comercialización de artículos artesanales tradicionales promoviendo su integración en mercados locales, nacionales e internacionales.

INDICADOR: 01020I2 - Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso.

FÓRMULA: Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Apoyos en especie, otorgados.

INDICADOR: IESSOLS002C01 - Porcentaje de apoyos entregados

FÓRMULA: $(\text{Número apoyos entregados a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Implementación de la entrega de paquetes artesanales.

INDICADOR: IESSOLS002C01A01 - Porcentaje de paquetes artesanales entregados a personas beneficiarias.

FÓRMULA: (Número de paquetes artesanales entregados a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los paquetes artesanales) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Implementación de acciones de asesoría legal.

INDICADOR: IESSOLS002C01A02 - Porcentaje de asesorías legales otorgadas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: (Número de apoyos de asesorías legales otorgadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos de asesorías) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Acciones de capacitación, realizadas.

INDICADOR: IESSOLS07C02 - Porcentaje de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de capacitaciones impartidas a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las capacitaciones}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Implementación de capacitaciones sobre técnicas de producción y comercialización de artesanías, y de cooperativismo.

INDICADOR: IESSOLS02C02A01 - Porcentaje de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias.

FÓRMULA: (Número de capacitaciones para mejorar las actividades productivas de las personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos en capacitaciones) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Acciones de vinculación comercial, realizadas.

INDICADOR: IESSOLS02C03 - Porcentaje de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias.

FÓRMULA: $(\text{Número de acciones de vinculación comercial realizadas a personas beneficiarias} / \text{Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de vinculación}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Implementación de alianzas y convenios para crear canales de comercialización.

INDICADOR: IESSOLS07C03A01 - Porcentaje de alianzas y convenios de canales de comercialización realizadas a personas beneficiarias

FÓRMULA: (Número de apoyos en alianzas y convenios de vinculación a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con los apoyos en alianzas y convenios de vinculación) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04 - Acciones de seguimiento de la implementación de los apoyos, realizadas.

INDICADOR: IESSOLS07C04 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas.

FÓRMULA: (Número de acciones de seguimiento realizadas a personas beneficiarias / Total de grupos sociales focalizados para ser beneficiados con las acciones de seguimiento) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00

1246 - Instituto de Economía Social y Solidaria

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S002 - Artesanas del Bienestar

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111118246-1402 - Dirección de Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C04.A01 - Implementación de encuestas socioeconómicas y de satisfacción a personas dedicadas a la elaboración de artesanías.

INDICADOR: IESSOLS02C04A01 - Porcentaje de encuestas socioeconómicas y de satisfacción aplicadas a las personas beneficiarias del Programa.

FÓRMULA: (Número de encuestas realizadas a las personas beneficiarias del Programa/ Total de encuestas realizadas a las personas focalizadas dentro de los grupos sociales con los apoyos del Programa) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador proporciona información útil y precisa sobre el cumplimiento del objetivo del programa al que se asocia.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Se basan en datos de medición de la pobreza en México, CONEVAL.
03 - ¿Es claro?	✓			Está expresado en lenguaje común y coloquial.
04 - ¿Es relevante?	✓			Está relacionado con el objetivo que se pretende medir.
05 - ¿Es económico?	✓			Sin costo, en virtud de que se la información se genera mediante la implementación del Programa.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			La información es pública por lo que es de consulta abierta para toda la población.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es sencillo de comprender y calcular.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Provee información adicional a la publicada por CONEVAL.
CALIFICACIÓN				100.00